

AMACUECA

5. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN / DIAGNÓSTICO.

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1.1. Demografía

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Amacueca es de 5,545 habitantes, de los cuales 816 (14.7%) son personas mayores de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Amacueca 2019		
Población (años)	Amacueca	
	Absoluto	Porcentual
Total	5,545	100.0%
50 a 59 años	511	9.2%
60+	816	14.7%
65+	623	11.2%
70+	467	8.4%

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

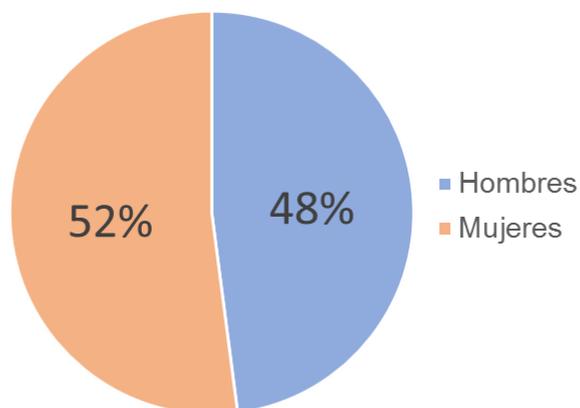
De las localidades del municipio de Amacueca, la cabecera municipal cuenta con el 52.7% de la población mayor de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Amacueca 2019				
Localidad	%	60+	65+	70+
Amacueca	52.7%	430	328	246
Resto	47.3%	386	295	221
Total	100.0%	816	623	467

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género, las mujeres mayores son el 52 por ciento, con respecto a los hombres que son 48 por ciento. Estos datos están en congruencia con las cifras

que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2019, un promedio de esperanza de vida de 76.06 años, planteando para las mujeres 78.61 años en promedio y para los hombres un promedio de 73.70 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Observando las proyecciones hechas por CONAPO sobre la esperanza de vida, se espera que en 11 años (2030), la esperanza de vida de las mujeres aumente 1.15 años, mientras que en los hombres sería de 1.38 años

Esperanza de vida en Jalisco			
Indicador	2010	2019	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	76.09	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.70	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.61	79.76

Fuente: proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Es importante señalar que actualmente, existe una población en Amacueca de 511 habitantes entre 50 a 59 años, y que dentro de una década, la población mayor de 60 años podría duplicarse.

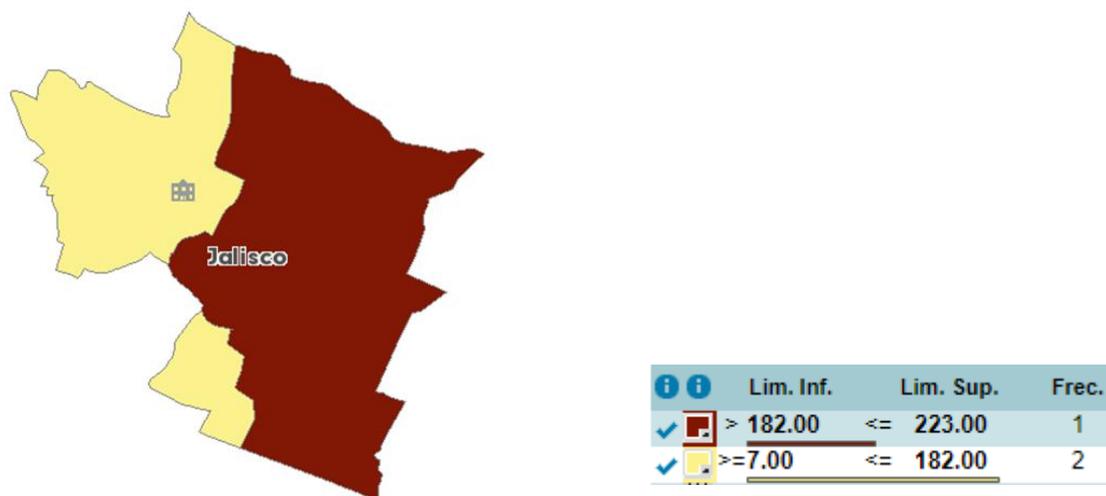
Población de adultos mayores por localidad en	
Localidad	50-59
Amacueca	269
Resto	242
Total	511

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de personas mayores según su concentración geográfica en el municipio de Amacueca

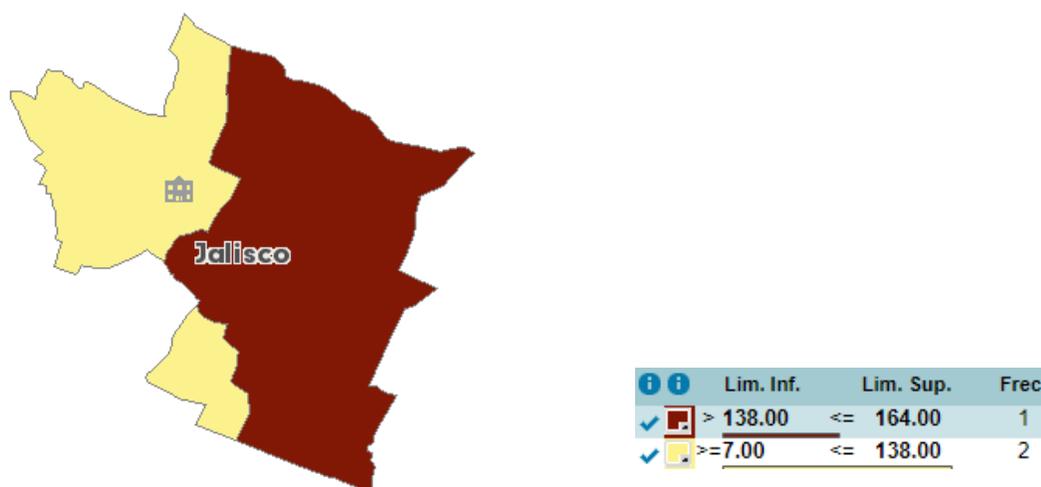
Se presenta un límite inferior y un límite superior que delimitan en un rango la cantidad de personas mayores (en términos absolutos) que habitan en un AGEB, El término “Frec” que significa frecuencia, hace referencia al número de AGEB que hay con los rangos de población mencionados en los límites.

Mapa 1. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Amacueca



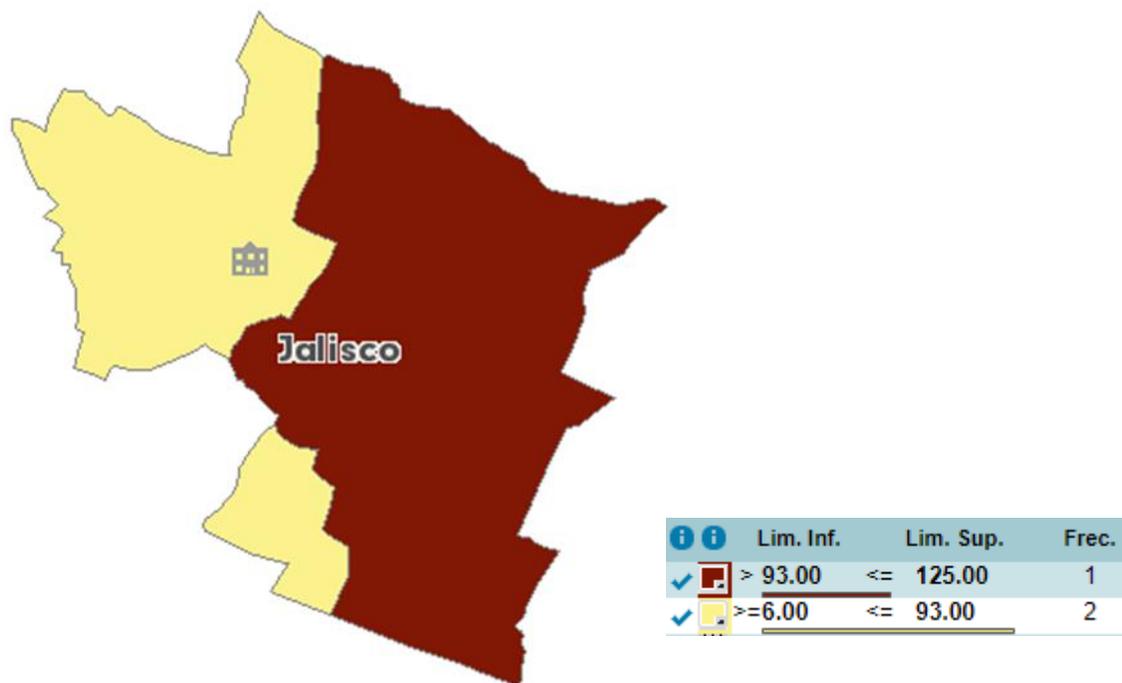
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 2. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Amacueca



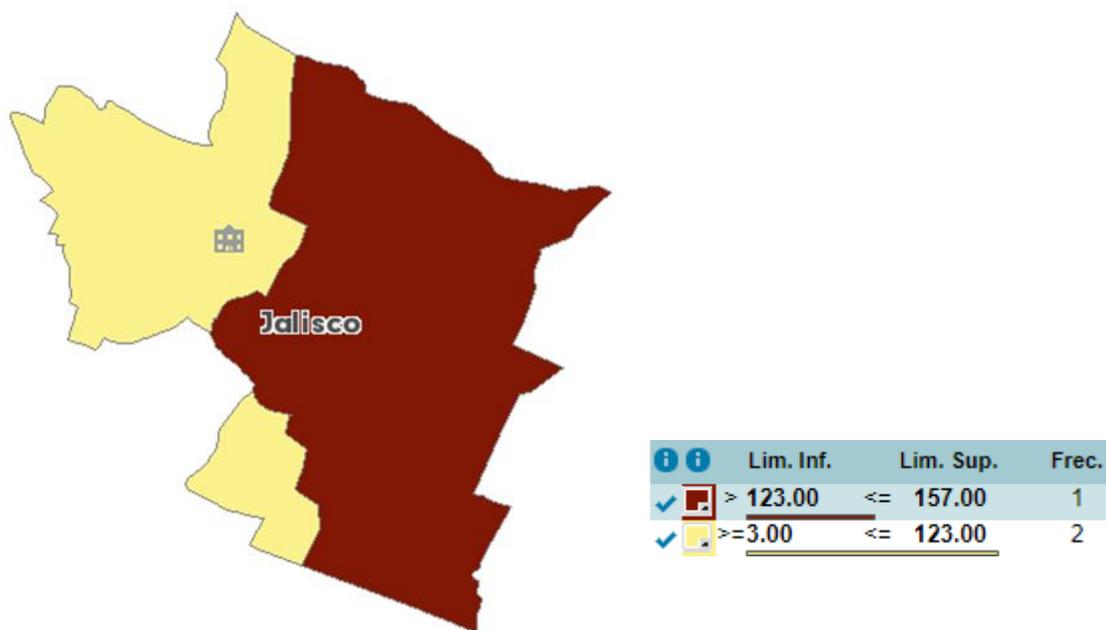
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 3. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Amacueca



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos

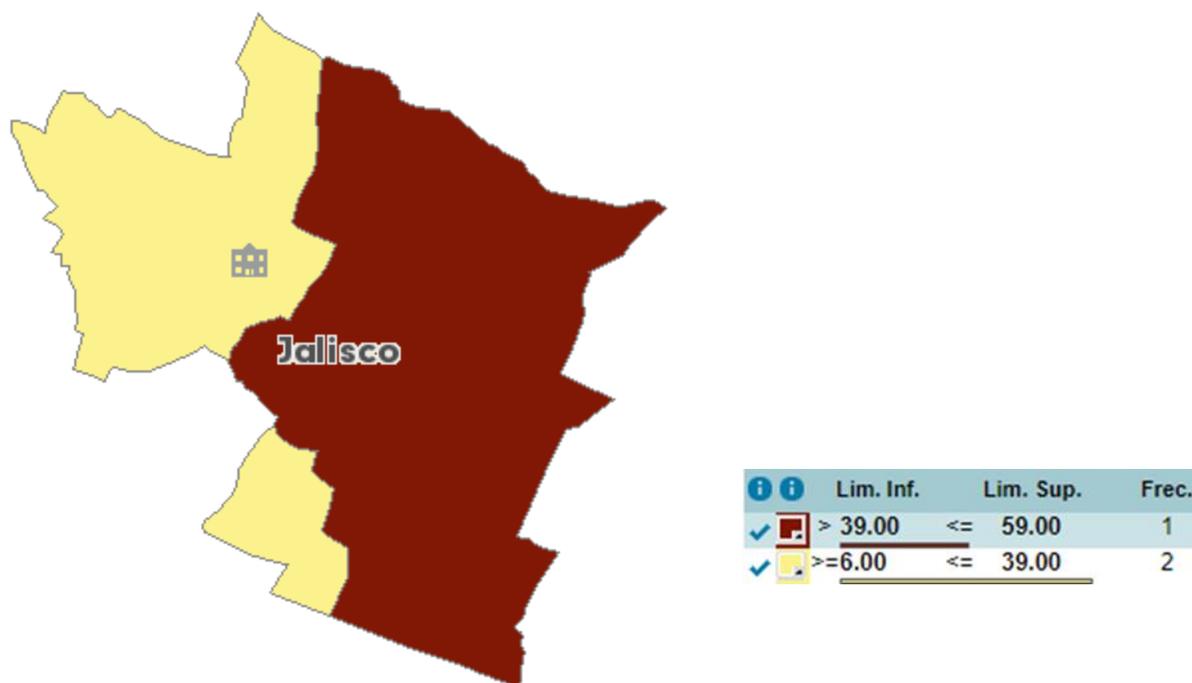
Mapa 4. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años en Amacueca



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

En el mapa 5, se observa que la distribución geográfica de las personas mayores con alguna discapacidad se concentra en la zona centro del municipio.

Mapa 5. Distribución territorial de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad en Amacueca



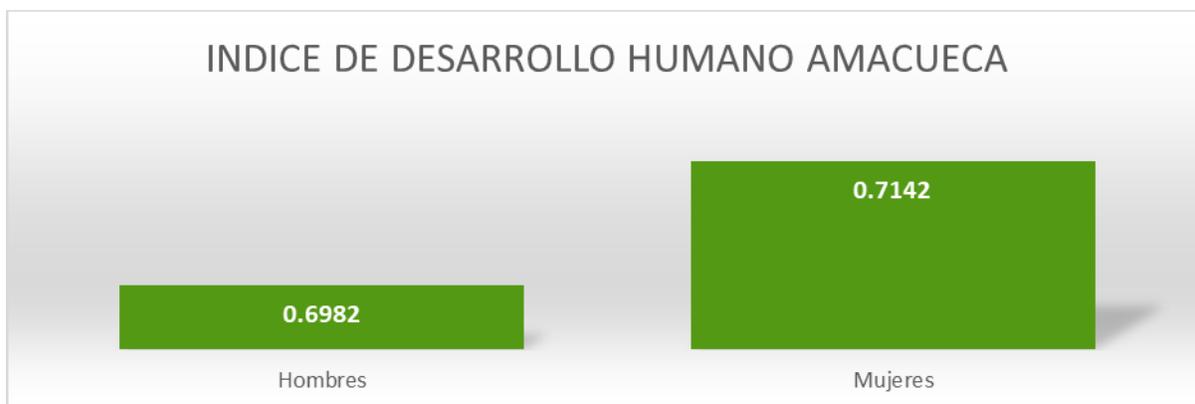
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

1.1.2. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido sistemáticamente las tendencias de los principales componentes del desarrollo desde que se presentó el primer Informe sobre Desarrollo Humano mundial en 1990. Para medir las tendencias, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con ello se ha buscado contribuir a la discusión de una idea de bienestar que trascienda la noción del nivel de ingreso.

El IDH tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello, se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno.

El desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local. Por ello, la metodología del IDH se adapta para su cálculo a nivel nacional, estatal y municipal. El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo ajustes en la metodología para calcular el IDH. Ahora, el IDH se calcula empleando la media geométrica de los índices de los tres componentes. Por ello, un mal desempeño en cualquiera de los componentes se refleja directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos.



Nivel de IDH			
Bajo	Medio	Alto	Muy alto
(0.361848 - 0.590096)	(0.590097 - 0.644855)	(0.644856 - 0.696213)	(0.696214 - 0.917404)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

Indicadores del Índice de Desarrollo Humano por Género

Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8974	0.9187	0.5688	0.5920	0.6669	0.6698

Tasa de mortalidad infantil		Años promedio de escolaridad		Años esperados de escolarización		Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10.3	8.6	6.2	6.7	11.8	11.9	\$ 10,525.81	\$10,742.65

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

1.1.3. Modelos de Convivencia y Vivienda

De acuerdo con INEGI Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

HOGARES NUCLEARES, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

HOGARES AMPLIADOS, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

HOGARES COMPUESTOS, constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

HOGARES DE CORRESIDENTES, están formados por dos o más personas sin relación de parentesco.

HOGARES UNIPERSONALES, son integrados por una sola persona.

En el siguiente cuadro se puede identificar que los hogares corresidentes son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años (74%) seguido de los unipersonales con el 73.9%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia mayores son hogares censales con el 36.2% y nuclear con el 24.1%.

Tipos de hogares en Amacueca 2019			
Tipo de hogar	Total	Jefe de familia 60 y más	
	Absoluto	Absoluto	Proporción
Hogares censales	1,596	578	36.2%
Nuclear	1,022	246	24.1%
Ampliado	361	189	52.3%
Compuestos	12	7	56.5%
Corresidentes	8	6	74.0%
Unipersonales	170	126	73.9%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de hogar entre el total de hogares censales, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (nuclear/hogares censales)*100 o (unipersonales/hogares censales)*100. Se excluye de la tabla los hogares que son definidos como "No especificados", debido a que no estuvo presente la persona a encuestar al momento de realizar el levantamiento.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Observando la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se aprecia que el 24.1% del hogar nuclear, el jefe de familia es mayor de 60 años.

En la siguiente tabla se puede observar que el 12.5% de los hogares censales, el jefe de familia es masculino y en el 22.5% es femenino, predominan las mujeres en la jefatura de estos hogares.

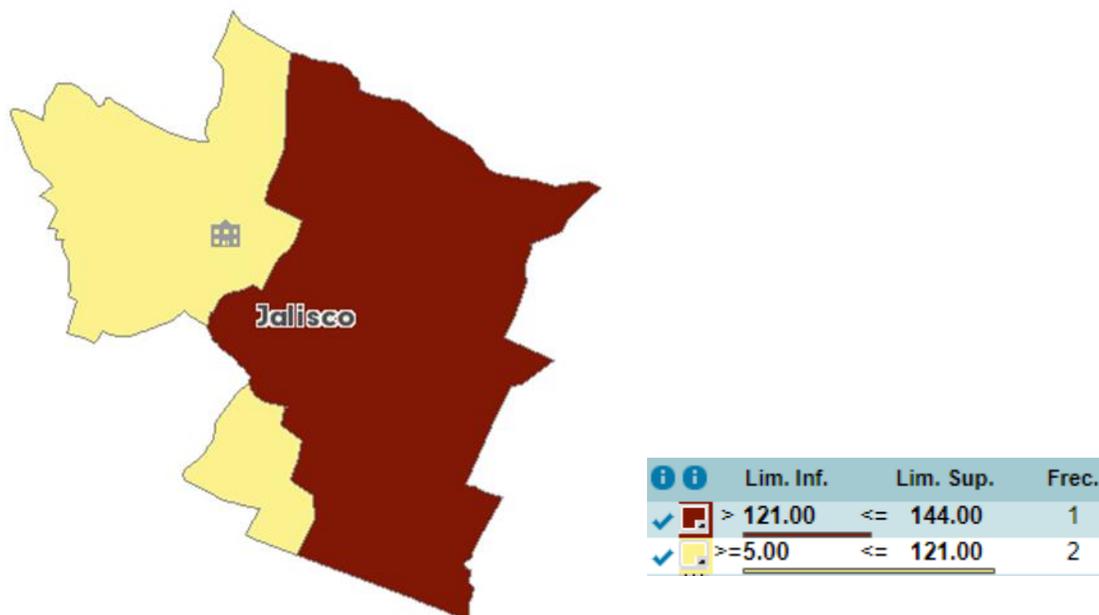
Hogares censales y vivienda Amacueca 2019		
Tipo de hogar	Amacueca	
	Absoluto	Proporción
Total	1,653	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	578	35.0%
Con jefa de 60 +	372	22.5%
Con jefe de 60 +	206	12.5%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de jefe de familia entre el total de hogares, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (jefe de familia/hogares censales)*100 o jefa de familia/hogares censales)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En el siguiente mapa en posible observar que la mayor concentración de hogares con jefes(as) de familia adultos mayores se encuentran ubicadas en la zona centro que cuenta con mayor la disponibilidad de comercios y servicios.

Mapa 6. Distribución territorial de hogares con jefes y jefas de familia de 60 años y más



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.4. Niveles de Formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de grados aprobados a partir de la primaria, por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

En relación con el analfabetismo, el segmento de personas mayores registra un 20.5% de personas mayores que no saben leer y escribir.

Población mayor de 12 años analfabeta Amacueca 2019				
Condición	Mayor de 12 años		60 y más	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	4,822	100.0%	893	100.0%
Sabe leer y escribir	4,534	94.0%	710	79.5%
No sabe leer y escribir	288	6.0%	183	20.5%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por condición entre el total, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (Sabe leer y escribir/total)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO. Nota: no se presenta la información de la población con condición "No especificada".

5.1.5 Recursos Sociales

Se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para conocer las instituciones u organización que integran la estructura de los recursos sociales del municipio.

Se identificaron las siguientes instituciones:

1. CENTRO DE COPIADO AMACUECA / DIF AMACUECA / Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector público.
2. COMEDOR ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES / SISTEMA DIF AMACUECA / Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público.
3. DISPENSARIO MEDICO DE AMACUECA / H. AYUNTAMIENTO DE AMACUECA / Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector público.

FUENTE: DENUE – INEGI, utilizando según SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social y las siguientes clases; (623111) Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623112) Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623211) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623212) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623221) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623222) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623311) Asilos y otras residencias del sector privado

para el cuidado de ancianos. (623312) Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos. (624121) Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624122) Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624211) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado. (624212) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector privado. (624222) Refugios temporales comunitarios del sector público. (624231) Servicios de emergencia comunitarios.

1.1. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO A PARTIR DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

1.1.1. El Entorno Físico.

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos de mayor impacto en su bienestar físico y emocional así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que la persona mayor pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

Espacios al aire libre y edificios públicos

Las riquezas naturales del municipio se constituyen por sus huertas de nogal, café y pitayos, la zona boscosa que colinda con la sierra de Tapalpa, nacimientos de agua, micro cuencas, corrientes hidrológicas subterráneas, diversidad de climas, tierras de buena calidad, recursos turísticos potenciales, destacando en las partes altas del Municipio.

La riqueza natural con que cuenta el municipio de Amacueca, está representada por 20,108 hectáreas de bosque donde predominan especies de nogal, encino y pino.

El municipio de Amacueca no cuenta con un documento fehaciente en donde se identifique la superficie de arbolado urbana que pueda contrastarse con la superficie de 9.00 M2 por habitante manejada por la Organización Mundial de la Salud para establecer un parámetro que sirviera de línea base en la meta del trienio.

El municipio de Amacueca cuenta con 980 luminarias de acuerdo al censo 2018 practicado por C.F.E. instaladas a lo largo de las zonas urbanas integradas por la cabecera municipal de Amacueca, la delegación de Tepec, la Agencia de la Cofrada y 8 localidades.

Reforestación y deforestación

El grado de deforestación que presenta el municipio puede considerarse como grave, debido a que los árboles de nogal y cafetos existentes están siendo talados día con día por los propietarios a consecuencia de la falta de valor y comercialización de productos como la nuez y el café, de igual manera la implementación de nuevos cultivos como berries, aguacate y agave, así como, la falta de un sistema de riego eficaz, la lotificación de las huertas para casas habitación, ha provocado el incremento en la tala de árboles lo que provoca la pérdida de especies y extensiones arboladas tanto en la mancha urbana como en las áreas rural de la localidad.

El municipio de Amacueca en sus colindancias con la parte este de la sierra de Tapalpa, presenta un cambio de uso de suelo y deforestación, que limitan la recarga de los mantos freáticos, entre otros problemas de perturbación ambiental a causa de la expansión de los cultivos de papa y fresa, la deforestación en nuestro municipio ocasiona que los climas en el municipio se encuentren totalmente cambiados a lo que tradicionalmente se constituía el la localidad un clima templado o fresco, situación que provoca que cada año se haga más extremo, con ciclos más cálidos y más fríos en las cuatro estaciones del año.

Usos de suelo, parques y espacios verdes

La mayor parte del suelo es de uso agrícola tanto de temporal como de riego equivalente a un 46.4% de la superficie, el 26.9 % del territorio corresponde a selva, de esta un porcentaje menor corresponde a la selva caducifolia, el 15.7% al bosque, el 6% es de pastizal, las áreas de asentamiento urbano corresponden al 3.2%, con un porcentaje de 1.5 contamos con terrenos que no tienen vegetación aparente, con cuerpos de agua en un 0.3% y con otros tipos de vegetación el 0.1%.

Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
 Recubrimiento de la calle	30	34	2	0
 Banqueta	5	31	30	0
 Guarnición	0	1	65	0
 Árboles o palmeras	5	47	14	0
 Rampa para silla de ruedas	0	3	63	0
 Alumbrado público	38	25	3	0
 Letrero con nombre de la calle	18	35	13	0

	Teléfono público	0	3	63	0
	Restricción del paso a peatones	66	0	no aplica	no aplica
	Restricción del paso a automóviles	66	0	no aplica	no aplica
	Puesto semifijo	0	1	65	0
	Puesto ambulante	0	9	57	0

FUENTE: INEGI / INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA / Fecha de actualización: 2014

Amacueca, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	35.23
	Caminos	49.62
El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Lagunas, registrando un grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Cementerio	1	
Escuelas	6	
Palacio o ayudantía	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Plaza	1	
Centro Salud	2	
Templo	2	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011 Conectividad 2011. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

Cultura

En el aspecto de tradiciones culturales de gran trascendencia para Amacueca que tiene impacto regional, destacan la organización de festividades religiosas, festivales culturales y ferias que se llevan a cabo en la cabecera municipal a lo largo del año destacando, la fiesta religiosa patronal dedicada al dulce nombre de Jesús, celebrada el tercer domingo de enero y la fiesta del Santo Niño de Amacueca celebrada el tercer domingo de mayo en las que se realizan diversos actos devocionales, en forma paralela desde 1996 se realiza el festival cultural de la pitaya, donde se ofrecen exposiciones, bailables, degustaciones gastronómicas, espectáculos culturales así como el concurso de la pitaya en sus distintas categorías. Mejor presentación, mejor tamaño, mejor sabor y el ya tradicional concurso del comilón de pitaya con más de 22,000 visitantes que disfrutan del programa cultural mencionado y que coadyuvan con la derrama económica local.

Así mismo destaca también La Feria de la Pitaya de la Delegación de Tepec, que cuenta con 17 ediciones con un aforo de más de 5,000 visitantes en 2018, que disfrutaron de los eventos culturales del programa y consumieron los productos de la localidad.

Vivienda

Garantizar la accesibilidad en vivienda significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física, y para ello, deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar. Acceder es una condición fundamental y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan obstáculos físicos, sino también con la proximidad a las áreas en donde existen los servicios.

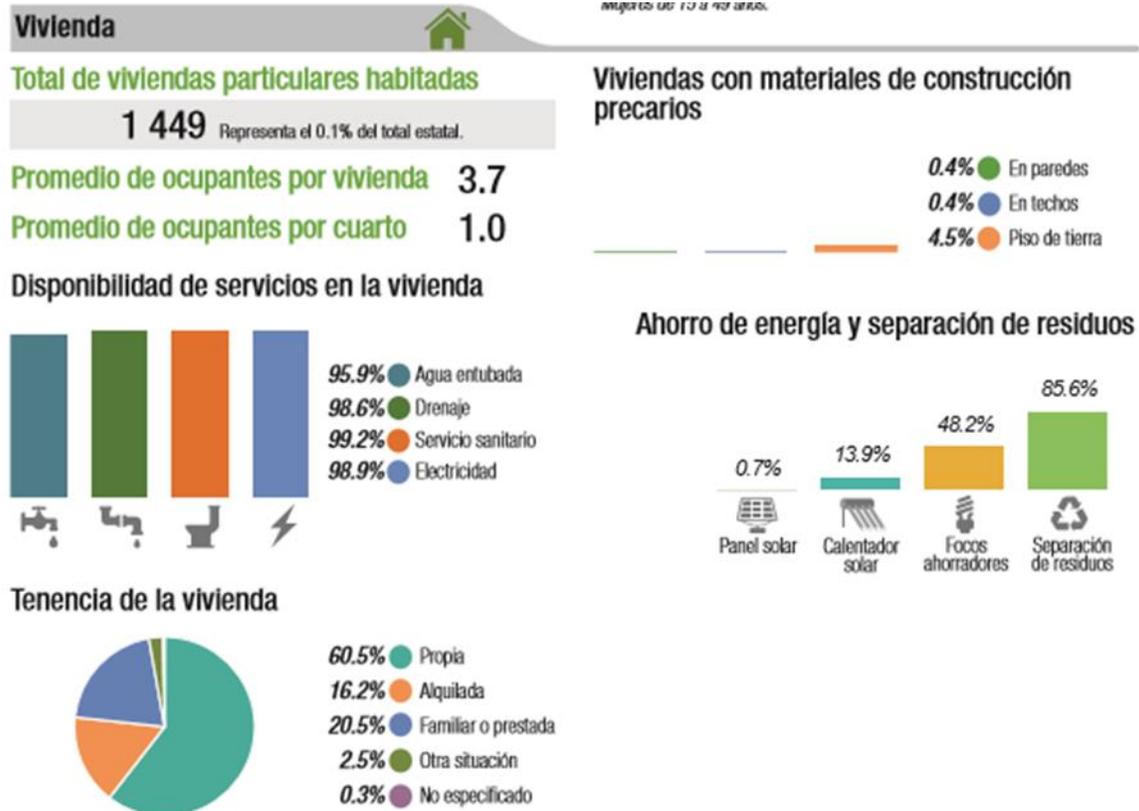
Los indicadores de este índice señalan que en Amacueca el 17.95 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.32 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 4.20 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.63 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Los servicios principales de los que disponen las viviendas en el municipio se describen a continuación de acuerdo a los datos del censo INEGI 2010 de un total de 1,988 viviendas, 1,410 viviendas particulares habitadas que disponen de agua a la red pública, 1,409 viviendas particulares que disponen de drenaje, 1,410 viviendas con tomas domiciliarias de agua entubada, 1,408 viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica, 84.3% viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 72.5% viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 94.4% viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 1,408 de viviendas con tomas instaladas de energía eléctrica.

El precio de la vivienda

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que este puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación. Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible.

Características de la vivienda



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016

Transporte

En el municipio de Amacueca el servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses, así como servicio de taxis y carro particular.

5.2.2 Entorno Social y Cultural

Participación social

Para una persona mayor, el primer eslabón de su ambiente social, es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que

le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad. Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el DIF de Amacueca, se promueven actividades para fomentar en las personas mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente, así como algunos espacios públicos, como parte del aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable.

Las actividades que el DIF imparte para los adultos mayores son:

- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Ejercicio motriz
- Pintura
- Papiroflexia
- Talleres de cuidado del cuerpo humano en la vejez

Participación cívica y empleo

Las personas mayores, al igual que cualquier ciudadano, están sujetas de derechos y responsabilidades en la sociedad actual. La ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco establece en su capítulo II De los Derechos, artículo 6°, inciso V, fracción d), el derecho a participar en la vida cívica, cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

El grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Amacueca es la agricultura que registró un total de 31 trabajadores concentrando el 70.5%.

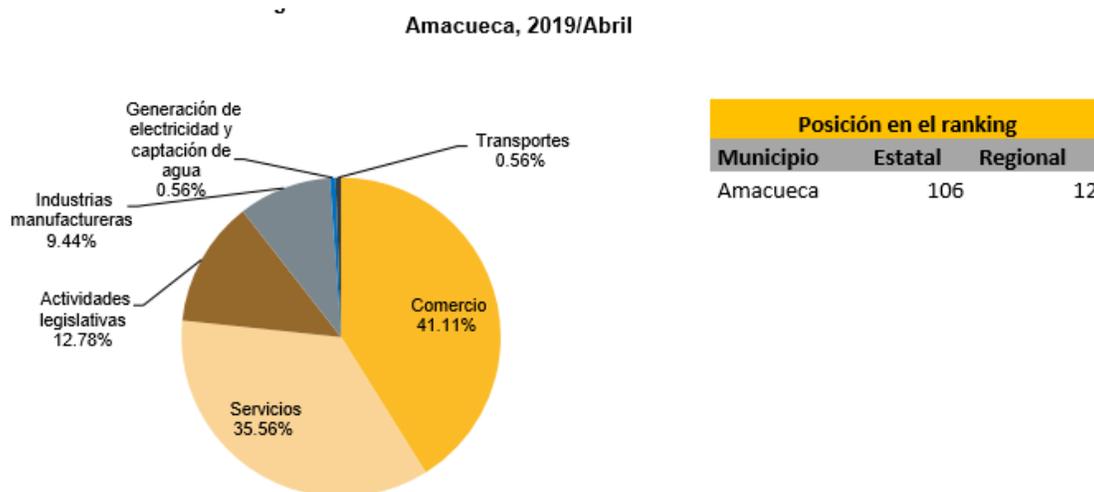
Actualmente el municipio cuenta con 1 Mercado Municipal en la cabecera, con 22 locales se integran 19 en la infraestructura interior y 2 locales exteriores, este mercado oferta: comida, productos típicos, ropa, bisutería, abarrotes, estudio fotográfico, papelería, novedades y regalos.

Por otra parte, la infraestructura del mercado municipal, aunque no es muy vieja le hace falta mantenimiento en la parte del techo ya que cuando llueve se trasmina dentro del pasillo del mercado.

En cuanto al tianguis en la cabecera municipal se cuenta con un aproximado de 25 puestos ambulantes los cuales operan los martes y domingos, en la delegación de Tepec con 6 puestos los días lunes.

Referente a las licencias son 34 de abarrotes, 25 giros restringidos, 6 farmacias, 5 carnicerías, 7 tortillerías, 5 salones de eventos, 6 panaderías, 8 papelerías, 1 hotel y 3 cafeterías

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Amacueca, cuenta con 167 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 41.11% del total de las empresas en el municipio. En número de empresas, Amacueca, ocupa la posición 106 a nivel estatal y la 12 a nivel regional.



ENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional.

Distribución de Unidades Económicas por Actividad Económica / Amacueca

ACTIVIDAD ECONÓMICA	UNIDADES ECONÓMICAS
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1

Industrias manufactureras	19
Comercio al por mayor	3
Comercio al por menor	67
Transportes, correos y almacenamiento	1
Información en medios masivos	2
Servicios financieros y de seguros	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1
Servicios educativos	8
Servicios de salud y de asistencia social	7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	23
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	20
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4

FUENTE: DENU. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

Distribución del Número de Unidades Económicas por Tamaño / Amacueca

Tamaño de la unidad económica	Número de unidades	%
0 a 5 personas	154	92.2
101 a 250 personas	1	0.6
11 a 30 personas	3	1.8
6 a 10 personas	9	5.4
Total	167	100.0

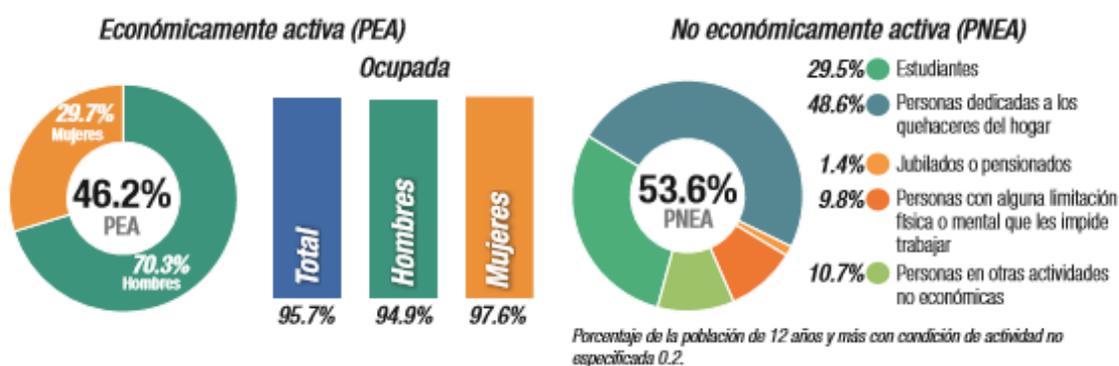
FUENTE: DENU. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

DENU utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013. El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN México es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de las unidades del estado, permite homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.

Características económicas



Población de 12 años y más



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

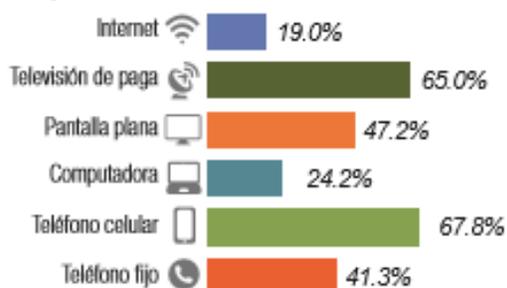
5.2.3 Acceso a la información, servicios sociales de apoyo y salud

Comunicación e información

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos,

realizar compras de productos básicos, hacer la despensa, pagar servicios, etcétera; sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Disponibilidad de TIC



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

La población cuenta con acceso y disponibilidad a tecnologías de información y la comunicación (TIC), siendo el teléfono celular el más importante.

Servicios sociales y de salud

El municipio de Amacueca, cuenta con una población total de 5,385 habitantes y solo el 68% de ésta población tiene derecho a servicio de salud de alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida en el sector privado, por la secretaría de salud, o por servicios municipales que coadyuvan con el sector salud.

Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 44 trabajadores.

La infraestructura municipal en materia de salud al 2018, se compone de 2 centros de salud, uno en cabecera municipal, uno en la Delegación de Tepec, una casa de salud en la delegación de cofradía, un dispensario médico ubicado en el DIF municipal, el cual es atendido por personal contratado directamente de

En la consulta realizada a las personas mayores habitantes del municipio, se obtuvo información recabada por el programa Jalisco Te Reconoce (Indicadores y Evaluación para el programa Jalisco te reconoce, apoyo a personas mayores Julio-Noviembre 2019), Esta información permite validar algunas de las acciones realizadas, así como replantear las mismas en función de las inversiones realizadas y las percepciones de los adultos mayores. A continuación algunos datos obtenidos de la consulta:

- El promedio de edad de los participantes en la consulta en este municipio es de 75 años.
- El 85% mencionaron ser propietarios de la vivienda que habitan.
- El 25% mencionaron no recibir apoyo económico federal.
- El tipo de enfermedades que padecen son:
 - ✓ Problema visual 70%
 - ✓ Problema auditivo 15%
 - ✓ Artritis 10%
 - ✓ Diabetes 5%

Otro tipo de enfermedades mencionadas fueron: HAS, DM, hipotiroidismo, tiroides, insuficiencia cardiaca.

En relación con la necesidad de apoyos específicos se mencionaron los siguientes:

- Lentes 85%
- Bastón 20%
- Aparato auditivo 10%

Programas sociales

En Amacueca es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

Nivel Federal

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Bienestar atiende a personas adultas mayores de 68 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben \$2,620 pesos cada 2 meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en artículos diversos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otras ayudas

relevantes al contar con esta tarjeta son descuentos en pagos del impuesto predial y agua potable.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio “Abriendo Espacios”, un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Nivel Estatal

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

Atención en centros de día para adultos mayores. Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

Atención para adultos mayores en desamparo. Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

Casa hogar para mujeres adultas mayores. Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

Desarrollo del adulto mayor. Se promueve la atención a las personas mayores a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, proporcionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco. Cuentan con comedores asistenciales, así como recreación, deporte y cultura para personas mayores.

Universidad abierta no formal para adultos mayores. Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y

educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social de las personas mayores.

Además, expide la credencial conocida como *Plan Venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20,000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo–, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

El Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), está trabajando en diversos programas sociales, como la campaña “La Tercera No es la Vencida” en atención a la política de bienestar implementada por la presente Administración.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a pensionados del IPEJAL.

Nivel Municipal

El Sistema DIF Municipal, Institución que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias, la asistencia a los ancianos y la lucha contra el abuso de violencia intrafamiliar. Es un lugar especializado donde se brinda atención a las problemáticas particulares mediante el apoyo, orientación y derivación en el aspecto legal, psicológico y de trabajo social.

1.2. RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA: PERSONAS MAYORES

1.2.1. Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal. La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Unidad de análisis: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio.

Fecha del levantamiento de información: Meses de octubre y noviembre de 2019.

Instrumento de trabajo: Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.

Propósito: conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

1.2.2. Objetivos:

- ✓ Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- ✓ Conocer la percepción que existe de estos en relación a los aspectos esenciales de la OMS
- ✓ Información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- ✓ Los alcances establecidos consistieron en identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permitan enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

1.2.3. Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores publicada por la OMS; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Espacios al aire libre y edificios públicos

A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
A3	Las escarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción
A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.

A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Transporte público

B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente.
B8	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
B9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
B10	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.

Vivienda

C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
C13	Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.

Participación social

D14	Los lugares para eventos y actividades públicas están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso en camión y combi.
D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Respeto e inclusión social

E16	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.
E17	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.
E18	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.
E19	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

Participación cívica y empleo

F20	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

Comunicación e información

G22	Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.
G23	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

Servicios comunitarios y de salud

H24	En el municipio se ofrecen servicios completos de salud y apoyo para promover, mantener y restablecer la salud.
H25	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosas.

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El código verde (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores entre 6 y 7.9), para los aspectos a los que debe atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el código rojo (valores por debajo de 6), aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que deben aplicarse acciones correctivas.

Código de color para la generación de acciones

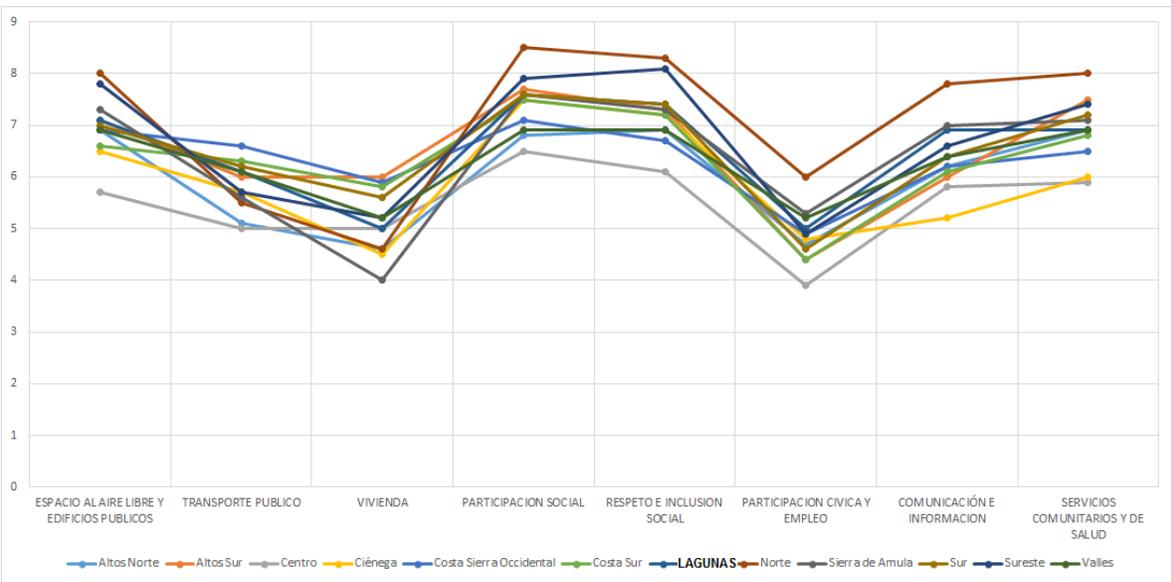
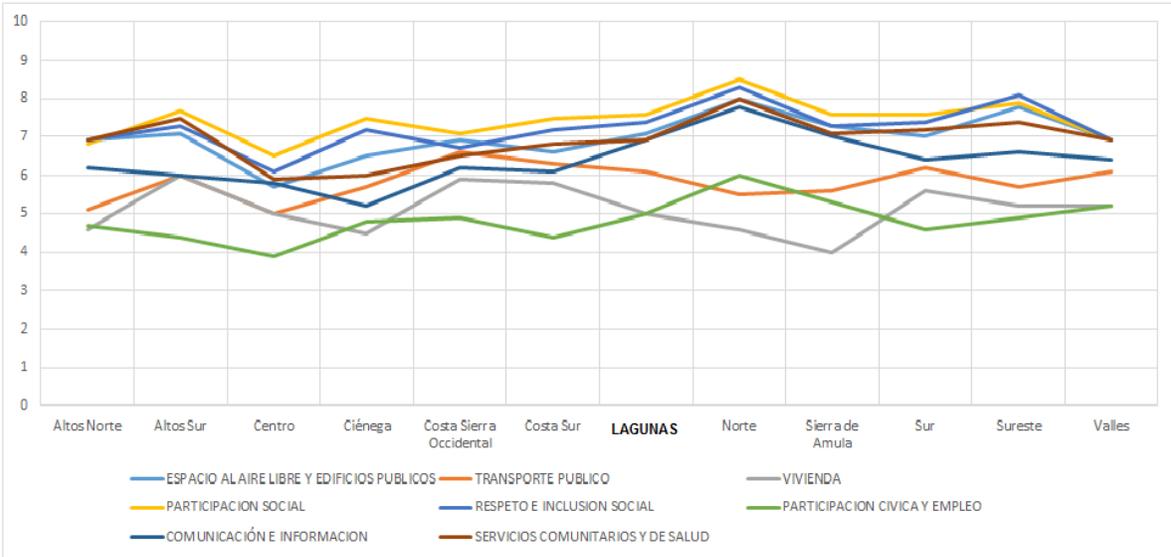
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Como se mencionó anteriormente, ésta consulta se realizó a través de un formato de afirmaciones en las que se les pregunto en una escala del valor del 1 al 10 ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?, siendo 10 el valor más alto de la escala.

1.2.4. Resultados por regiones del estado de la consulta a personas mayores sobre los aspectos esenciales de la OMS

CONTENIDO: Información estadística obtenida a través de la consulta fuentes secundarias y los resultados de la consulta realizada a 4,457 personas mayores en los 125 municipios del Estado de Jalisco. La información se presenta considerando la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con el adulto mayor de la OMS.

REGION	ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PUBLICOS	TRANSPORTE PUBLICO	VIVIENDA	PARTICIPACION SOCIAL	RESPECTO E INCLUSION SOCIAL	PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO	COMUNICACIÓN E INFORMACION	SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD
Altos Norte	6.9	5.1	4.6	6.8	6.9	4.7	6.2	6.9
Altos Sur	7.1	6	6	7.7	7.3	4.4	6	7.5
Centro	5.7	5	5	6.5	6.1	3.9	5.8	5.9
Ciénega	6.5	5.7	4.5	7.5	7.2	4.8	5.2	6
Costa Sierra Occidental	6.9	6.6	5.9	7.1	6.7	4.9	6.2	6.5
Costa Sur	6.6	6.3	5.8	7.5	7.2	4.4	6.1	6.8
Lagunas	7.1	6.1	5	7.6	7.4	5	6.9	6.9
Norte	8	5.5	4.6	8.5	8.3	6	7.8	8
Sierra de Amula	7.3	5.6	4	7.6	7.3	5.3	7	7.1
Sur	7	6.2	5.6	7.6	7.4	4.6	6.4	7.2
Sureste	7.8	5.7	5.2	7.9	8.1	4.9	6.6	7.4
Valles	6.9	6.1	5.2	6.9	6.9	5.2	6.4	6.9



1.2.5. Resultados del municipio en tabla por características.

A.ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

A1	A2	A3	A4	A5	A6	
8.9	8.8	7.9	8.2	8.5	8.3	8.4

B.TRANSPORTE

B07	B08	B09	B10	B11	
8.3	8.2	6.4	8.0	8.2	7.8

C.VIVIENDA

C12	C13	
1.0	1	1.0

D.PARTICIPACIÓN SOCIAL

D14	D15	
8.6	8.6	8.6

E.RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

E16	E17	E18	E19	
8.3	7.9	8.7	8.2	8.3

F.PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO

F20	F21	
4.8	4.6	4.7

G.COMUNICACION E INFORMACIÓN

G22	G23	
7.7	7.0	7.4

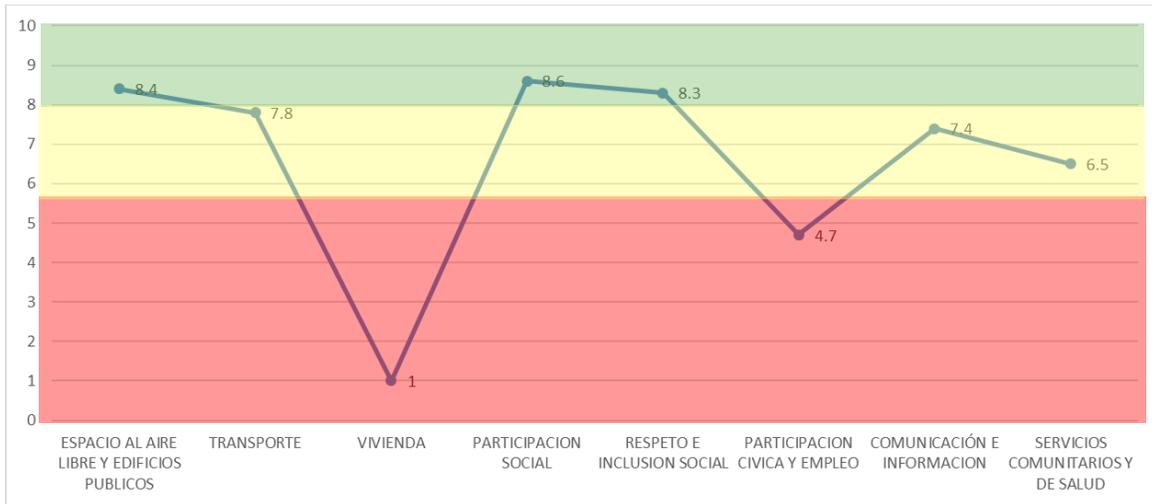
H.SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

H24	H25	H26	H27	H28	
7.6	8.2	2.3	7.1	7.2	6.5

CÓDIGO DE COLOR PARA ACCIONES

Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento

Resultados en gráfica de los aspectos esenciales.



- 2 aspectos esenciales en código rojo.
- Participación social aspectos bien evaluado.
- 3 aspectos esenciales en código amarillo.